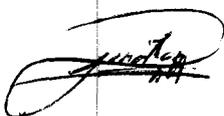


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR JOURNEYS ECUAJOURNEYS CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los Treinta (30) días del mes de marzo del dos mil dieciseite (2017), a las 9H00, en las oficinas de ECUADOR JOURNEYS ECUAJOURNEYS CIA. LTDA., ubicadas en la Av. Manabí S1-146 y Interoceánica, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Hall Jonathan Russell, por sus propios derechos y en representación de 3920 (Tres Mil Novescientos Veinte) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Lane Hall Minard, por sus propios derechos y en representación de 40 (Cuarenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, c) El señor Silva Pavón Marco Douglas, por sus propios derechos y en representación de 40 (Cuarenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Lane Hall Minard en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Vinicio Leandro Aguaya Quillumbaqui. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía ECUADOR JOURNEYS ECUAJOURNEYS CIA. LTDA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis.** La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciseis. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ventas por un monto de US\$ 53428.19; una utilidad bruta de US\$ 249.16 y una utilidad neta de US\$ 165.20. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del gerente general, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio dos mil dieciseis, documento que será anexado al expediente de la

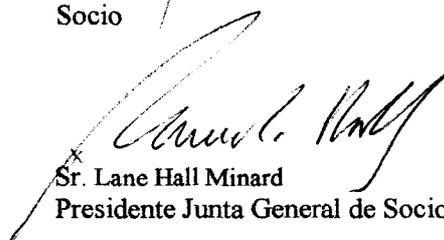
Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, la **resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis**. Los señores socios por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil **dieciseis**, que ascienden a US\$ 165.20 sean acumuladas. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Hall Jonathan Russell
Gerente General



x
Sr. Silva Pavón Marco Douglas
Socio



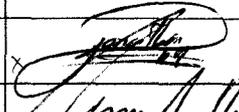
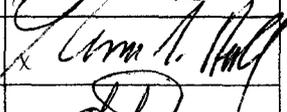
x
Sr. Lane Hall Minard
Presidente Junta General de Socios.



Sr. Vinicio Leandro Aguaya Quillumbaqui
Secretario (a) de la Junta General de Socios.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR JOURNEYS ECUAJOURNEYS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía ECUADOR JOURNEYS ECUAJOURNEYS CIA. LTDA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor Hall Jonathan Russell, el señor Lane Hall Minard, y el señor Silva Pavón Marco Douglas, quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIOS	No. DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL SOCIO
Hall Jonathan Russell	3920	3920.00	x 
Lane Hall Minard	40	40.00	x 
Silva Pavón Marco Douglas	40	40.00	x 
Total	4000,00	4000,00	

Atentamente,


 Vinicio Leandro Aguaya Quillumbaqui
 Secretario de la Junta General de Socios.